INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

890.201.610-5
BUCARAMANGA

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

REGIMEN ESPECIAL

PARA LA CONVOCATORIA NO. I-019_2026
FECHA DE PUBLICACION: 7 de septiembre de 2026

La INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, En cumplimiento al artículo 66 de la ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003, convoca a todos los comités u organizaciones de veedurías ciudadanas que se encuentran legalmente establecidas en este municipio, con el fin de que participen del control social a los procesos adelantados por esta institución.

MODALIDAD: RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETO:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA IP EN LA SEDE A, COMPUESTO POR GRABADOR NVR, OCHO (8) CÁMARAS TIPO DOMOTORRETA, SWITCHES POE ADMINISTRABLES, CABLEADO UTP CATEGORÍA 6E, DISCO DURO DE ALMACENAMIENTO, UPS, MÓDULO SFP MONOMODO Y DEMÁS ACCESORIOS DE INSTALACIÓN NECESARIOS, INCLUYENDO LA CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.

PRESUPUESTO OFICIAL:	**VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE**	**$**	**25.000.000,00**

LUGAR DE CONSULTA: La documentación relacionada con el presente **PROCESO CONTRACTUAL** puede ser consultada en la secretaria de la Institutución Educativa ubicada en la CALLE DE LOS ESTUDIANTES NO. 9-323 REAL DE MINAS a partir del 8 de septiembre de 2026

Asi mismo las observaciones y sugerencias pueden dirigirse al correo electronico:

contabilidadpilar2022@gmail.com

BUCARAMANGA **7 de septiembre de 2026**

DORA BIBIANA SOLANO DALLOS
Rectora